

## **Millonaria condena contra la Municipalidad de Paillaco por accidente de adulto mayor**

La Municipalidad de Paillaco fue condenada a pagar 3.340.000 pesos a un adulto mayor de 73 años que sufrió un grave accidente en las calles Manuel Rodríguez con Francisco Bilbao.

Se trata del conocido vecino Hugo Barriga quien el 12 de enero del 2018 se cayó en una cámara de agua que estaba en mal estado y cubierta por pasto.

A raíz de este accidente, Hugo Barriga resultó con lesiones en ambas extremidades y estuvo un mes en reposo completo en su casa habitación.

Marbet Ojeda, abogada de Hugo Barriga, valoró el fallo y precisó que su cliente fue indemnizado con 3 millones de pesos por daño moral y 430 mil pesos por daño emergente, lo que suma en total 3.430.000 pesos, de acuerdo al fallo emitido por el Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco.